

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**11984** ORDEN ECD/1568/2003, de 2 de junio, por la que se nombran vocales del Patronato del Museo Arqueológico Nacional.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.c) del Real Decreto 570/1999, de 9 de abril, por el que se crea el Patronato del Museo Arqueológico Nacional («Boletín Oficial del Estado» del 24), he tenido a bien designar como vocales del citado Patronato a:

Primero.—Académicos:

Don Fernando Chueca Goitia, elegido por la Real Academia de la Historia.

Don José Luis Álvarez Álvarez, elegido por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Segundo.—Directores de Museos:

Don Jaime Vicente Redón, Director del Museo de Teruel.

Don José M.<sup>a</sup> Álvarez Martínez, Director del Museo Nacional de Arte Romano.

Tercero.—Investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas:

Don Ricardo Olmos Romera.

Cuarto.—Vocales designados entre personas de reconocido prestigio o competencia en asuntos relacionados con el Patrimonio Histórico Español o que se hayan distinguido por sus servicios o ayudas a dicho Patrimonio y, en particular, al Museo Arqueológico Nacional:

Don Manuel Pizarro Moreno.

Don Manuel Bendala Galán.

Don Germán Delibes de Castro.

Don Marc Mayer Oliver.

Don Luis Mora-Figueroa Williams.

Don José María Cervelló Grande.

Don Francisco Portela Sandoval.

Don Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga.

Don Felipe Garín Llombart.

Quinto.—Los vocales designados desempeñarán sus funciones por un período de tres años, a contar desde la fecha de sus respectivos nombramientos.

Madrid, 2 de junio de 2003.

DEL CASTILLO VERA

Excma. Sra. Presidenta del Patronato del Museo Arqueológico Nacional e Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

#### MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**11985** ORDEN APU/1569/2003, de 29 de mayo, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 25 de abril de 2003, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.

Por Orden de 25 de abril de 2003 (B.O.E. 1-5-2003) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 27 de diciembre de 2002), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

#### ANEXO

#### Convocatoria libre designación Orden de 25 de abril de 2003 (B.O.E. 1-5-03)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Subdirector General Adjunto de Gestión Económica Financiera (Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado). Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Intervención Central del INSS. Madrid. Nivel: 26. C. Específico: 7.815,48.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Ferrer Martínez, María del Pilar. NRP: 2296637702. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A1603. Situación: Activo.